

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez Segundo Civil Municipal
ENVIGADO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **71**

Fecha Estado: 14/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300220180086100	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL COLMENA	FABIAN - RESTREPO POSADA	Auto negando solicitud 13-05-2021 NO ACCEDE A PERDIDA DE COMPETENCIA -	13/05/2021		
05266400300220210004600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	DANY FRANCO CHAVARRIA	Auto librando mandamiento de pago en pesos 15.04.2021 Y DECRETA EMBARGO	13/05/2021		
05266400300220210004900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	CARLOS HUGO BETANCUR SOLORIZANO	Auto librando mandamiento de pago en pesos Y DECRETA EMBARGO 15.04.2021	13/05/2021		
05266400300220210024300	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ABURRA SUR S.A.S	PAULA ANDREA CADAVID OSORIO	Auto inadmitiendo demanda 23.03.2021	13/05/2021		
05266400300220210030700	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS - VILLEGAS FLOREZ	NESTOR DAVID RODAS ARANGO	Auto inadmitiendo demanda 5.04.2021	13/05/2021		
05266400300220210032600	Sin Clase de Proceso	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOHNNY ARNOBY MUÑOZ HENAO	Auto rechazando demanda RECHAZA POR COMPETENCIA ORDENA REMITIR JUZADOS MUNIICPALES DE MEDELLIN 16.04.2021	13/05/2021		
05266400300220210032700	Ejecutivo Singular	MI LUGAR INMOBILIARIO	ROFLAR PROYECTOS COLOMBIA S.A.S.	Auto inadmitiendo demanda 6.04.2021	13/05/2021		

ESTADO No. 71		Fecha Estado: 14/05/2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MILEIDY ROJAS MUÑOZ
SECRETARIO (A)